



PROPUESTA EDUCATIVA

La Escuela Particular 1012, San José es una escuela de gestión privada, argentina, católica y salesiana.

- Es **escuela** porque propone una educación integral mediante el encuentro orgánico, crítico, valorativo, histórico y dinámico con la cultura.
- Es **argentina** porque ofrece su servicio educativo dentro de un contexto local, provincial, regional y nacional.
- Es **privada** porque su gestión responde a un determinado proyecto educativo cristiano, particular.
- Es **católica** porque Jesucristo y los valores del Evangelio se convierten en motivaciones interiores, normas educativas y metas finales.
- Es **salesiana** porque pretende actualizar el carisma y la especificidad educativa de San Juan Bosco.

La animación es el estilo de gestión por el que se ha optado. Esto significa que la "animación-gestión" es la característica de la propuesta salesiana y configura su organización como escuela, las instancias de toma de decisión y los procesos de participación que resultan de la implicación y el compromiso de todos los miembros de la Comunidad Educativo Pastoral (CEP).

En la escuela salesiana todos los recursos y procesos están orientados a la búsqueda de las mejores condiciones posibles para todos los que integran la comunidad educativa. Con el aporte, la participación y la responsabilidad de todos ellos, contribuimos al crecimiento de la vida de la CEP, en un clima de amabilidad y reconocimiento que prioriza a la persona y que hace gustosa la pertenencia a dicha comunidad y el compromiso con ella.

Los sujetos en la CEP son protagonistas. Como escuela salesiana valoramos la vida que fluye, que aprecia y respeta la diversidad de concepciones de vida, que asume las exigencias de trayectos y propuestas diferenciadas adaptadas a los sujetos y al contexto. Una escuela que se mueve en un ambiente juvenil que la transforma en el espacio de la vida, en el lugar de los jóvenes. La

escuela salesiana se convierte así en una construcción social de la experiencia, una experiencia común constituida de manera participativa que tiene como finalidad hacer posible la inclusión de un sujeto inconmensurable en un contexto social que lo motiva y ayuda a construir y construirse desde las diferencias.

La propuesta educativa salesiana significa, para nosotros, trabajar la calidad de las relaciones interpersonales en la vida cotidiana para tejer una red de articulaciones subjetivas y vínculos profundos que contribuyen a fortalecer a los sujetos en la autoestima, la valoración de los demás, la justa ubicación en la trama institucional y el desarrollo de las capacidades de cada uno, en el concierto de la Comunidad Educativo Pastoral.

Los valores evangélicos y salesianos, son transversales e impregnan todos los principios que aquí se enuncian y emanan de la convicción de que en toda persona y en toda comunidad cristiana actúa la Gracia preventiva y salvadora de Dios que ilumina las intervenciones educativas y genera actitudes de conversión.

ALUMNOS:

Son los primeros destinatarios de la vida, de las opciones y propuestas de la CEP. Son protagonistas y corresponsables de su formación en vistas a la construcción de su proyecto de vida.

- ❖ Adoptan una actitud coherente con los objetivos de la Escuela Salesiana.
- ❖ Participan activa y responsablemente en la concreción de los proyectos y propuestas emanados del PEI así como de la evaluación y autoevaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Se asocian según intereses comunes en diferentes grupos enmarcados en el PEI haciendo un camino de experiencia comunitaria en torno a los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana.
- ❖ Se abren a los bienes de la cultura desde una actitud positiva y crítica como protagonistas de su formación integral.
- ❖ Se comprometen a cumplir con las normas generales de convivencia.
- ❖ Se empeñan en construir el clima de familia que favorece el crecimiento personal y comunitario.

- ❖ Se dedican al estudio y la formación cultural con responsabilidad y esmero, profundizando hábitos de convivencia, de reflexión.

Son manifestaciones observables de todas las acciones enunciadas precedentemente:

- ❖ La disponibilidad, creatividad y responsabilidad para el cumplimiento de las tareas propias de la etapa escolar correspondiente.
- ❖ La participación respetuosa y activa en clase, en los "Buenos Días", en el izamiento y arrío de la bandera, en las celebraciones litúrgicas, en los actos patrios y en toda otra actividad propuesta por la escuela, especialmente en experiencias asociativas y educativo-pastorales.
- ❖ El trato cordial, sincero y solidario con todos los miembros de la CEP.
- ❖ La predisposición a resolver los conflictos de manera pacífica, sin agresiones ni discriminación.
- ❖ El cuidado en la presentación personal.
- ❖ El comportamiento y vocabulario apropiados a cada situación y ambiente.
- ❖ La utilización cuidadosa y responsable de instalaciones, mobiliario y materiales de la Escuela.
- ❖ La colaboración con la limpieza y el orden en los diversos espacios escolares.

PADRES:

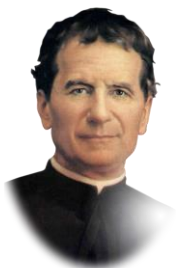
Son los responsables directos de sus hijos y sus primeros educadores. Son miembros de la CEP y conocen, asumen y se comprometen con la propuesta educativa salesiana desde su rol.

- ❖ Apoyan el proceso educativo de los hijos asistiendo a entrevistas, reuniones formativas e informativas y otras actividades propuestas por la CEP.
- ❖ Favorecen el diálogo y la comunicación con directivos, docentes y no docentes intercambiando información que permita acompañar conjuntamente la educación de los hijos.
- ❖ Acompañan el crecimiento de la vida afectiva-sexual y el compromiso en la dimensión de la ciudadanía activa.

- ❖ Atienden a la salud psicofísica de los hijos, ofreciéndoles condiciones favorables para el trabajo intelectual, estimulando el orden, la perseverancia y el cultivo de los valores evangélicos.
- ❖ Acompañan la maduración de la fe y la toma de decisiones de los hijos, encaminándolos para que adquieran responsabilidad en la elección del propio proyecto de vida.
- ❖ Se responsabilizan del cumplimiento de las formalidades administrativas y se comprometen a contribuir al sostenimiento de la Escuela abonando puntualmente el arancel/cuota que corresponda. Podrán ser beneficiarios de exención total o parcial de pago en lo referente a aranceles/cuotas cuando la realidad familiar así lo requiera y se cumplan las condiciones establecidas por la Escuela y la Jurisdicción a tal efecto.

DE LA ESCUELA CON LOS PADRES:

- ❖ Dar a conocer a los padres "La propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas" y "El Proyecto Educativo Institucional" y la reglamentación vigente según normas institucionales - provinciales - nacionales (a disposición en la página web de nuestra institución)
- ❖ Mantener la identidad de la Institución y la escuela estimulando a todos los miembros de la comunidad educativa en el logro de los objetivos de formación integral.
- ❖ Ofrecer espacios de participación a las familias para la colaboración en la construcción y marcha de la comunidad educativa y en la formación de los hijos.
- ❖ Atender al cumplimiento de la normativa vigente y a la realización del Proyecto Educativo Institucional y curricular, en acuerdo con el ideario pedagógico y Normas de Convivencia de las Escuelas Salesianas.



“Alegría, estudio y piedad: es el mejor programa para hacerte feliz y que más beneficiará tu alma.”